



Instrumentos Normativos

*para la Formulación del Anteproyecto
de Presupuesto de Egresos*

2018

Capítulo XIII

Clasificación de los Proyectos Estratégicos



Clasificación de los Proyectos Estratégicos

Un proyecto estratégico se define como un conjunto de acciones encaminadas a cambiar significativamente el estado actual de las cosas y propiciar la detonación del desarrollo o bien la solución de un problema a través de actividades coordinadas y controladas, necesarias para alcanzar los objetivos y metas de un programa emanado del Plan Estatal de Desarrollo. Ante el planteamiento de un problema, es la búsqueda óptima para resolver una o más necesidades de la sociedad, y el medio para la creación de valor público.

Se considera un proceso único con fechas de inicio y de finalización, llevadas a cabo para lograr un objetivo conforme a requisitos específicos, incluyendo las condiciones de tiempo, costo y recursos. Los proyectos estratégicos tienen un objetivo general a cumplir, del que se desprenden objetivos específicos. Su aplicación puede abarcar uno o más municipios y su vigencia puede rebasar un ejercicio fiscal.

Una característica principal de los proyectos es que a través de ellos se financia el costo operativo de las instituciones y coadyuvan a generar infraestructura, bienes y servicios que aportan al desarrollo del Estado.

Por su naturaleza, podrán integrarse dos tipos de proyectos: institucional o de inversión.

Clave	Concepto	Descripción
-------	----------	-------------

Proyecto Institucional (PI)

A

Institucional

Un proyecto es un conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que buscan cumplir con un fin específico. En este sentido, el proyecto institucional es una propuesta específica de trabajo de las unidades responsables con el fin de realizar los procesos de gestión de la actividad gubernamental, mejorar la producción de un bien o la prestación de un servicio que por ley le corresponde al organismo público ejecutar. Concretamente un proyecto institucional refuerza y dinamiza la gestión gubernamental con base a las estructuras administrativas determinadas. Una característica de estos proyectos es que los recursos son destinados principalmente a la contratación y administración de los recursos humanos, así como a la compra de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las funciones administrativas, cuyo gasto es principalmente corriente.

Proyecto de Inversión (PK)

Los proyectos de inversión están orientados a atender a las necesidades de la población y a reactivar el desarrollo económico y social, tienen como propósito fomentar la producción y productividad; a fortalecer la infraestructura; generar bienestar social y desarrollo que privilegien el



interés colectivo y la creación del bien común. Además de que incrementan, mejoran y conservan el patrimonio estatal; se clasifican en:

B	Programa Normal	Integran todos los proyectos que no consideran recursos de Concertado Diverso ni de Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza.
C	Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza	Integran todos los proyectos, que tienen mezcla de recursos Estatal-Federal, para ser utilizados exclusivamente para el combate a la pobreza y rezago social
D	Concertado Diverso	Integran todos los proyectos provenientes de convenios, con los distintos niveles de gobierno, y entidades paraestatales como: PEMEX, CFE, etc.